

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT, REALIZADA EL DÍA 17 (DIECISIETE) DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2026.

- En la Ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 10:00 (diez horas), del día 17 (diecisiete) del mes de junio del año 2026 (dos mil veintiséis), reunidos en las instalaciones de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit (CDDH) con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones emanadas del Art. 20, fracción I, 33, 34, 35 fracciones II y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, artículo 27, último párrafo del Reglamento Interior de la CDDH y demás relativos aplicables para llevar a cabo la celebración de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del presente año para ello se confirma asistencia conforme se mencionan sus nombres; Maestra Alma Lucero Arce Quiñonez, Directora de Administración, Contabilidad y Recursos Humanos, Lic. Alejandro Careaga Cervantes, Visitador General, Lic. Bangla Delfina Casillas Ibarra, Encargada de la Unidad de Transparencia, el Dr. Juan Miguel Salcedo Rosales, Secretario Ejecutivo y el Lic. Héctor Gilberto Medina Franco, Director de la Unidad Jurídica.

Para efecto de llevar a cabo la sesión se puso a consideración la propuesta del orden de día que contempla los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista y declaración de Quórum Legal.
2. Propuesta y aprobación en su caso del orden del día.
3. Revisión del estado que guardan las solicitudes de acceso a la información
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la Sesión.

Desarrollo de los puntos del Orden del Día

1. Pase de lista y declaración de Quórum Legal

Encontrándose presentes la totalidad de los miembros que integrarán dicho Comité, se declaró existencia de Quórum Legal y válidos los acuerdos que se tomaran.

2. Lectura y aprobación del Orden del día

Se da lectura a la propuesta de orden del día, misma que es aprobada por unanimidad.

Aprobado lo que fue el orden del día, se procede al desahogo del punto número 3.

3.- Revisión del estado que guardan las solicitudes de acceso a la información.

La Encargada de la Unidad de Transparencia informa que se ha recibido una solicitud de acceso a la información pública a través de la Plataforma Nacional de Transparencia la cual se atendió en tiempo y forma.

Se compartió la siguiente tabla con la información:

Benda C.

Folio	Nº de solicitud	Solicitante	Información solicitada	Fecha de inicio	Fecha de conclusión
1860377526000001	13	Ariadna López	¿Cuántas quejas por tortura se interpusieron del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025? ¿Y por tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes? De ellas, señalar el número de víctimas registradas en cada una, su sexo y edad, además de la entidad federativa donde ocurrieron los hechos y la autoridad señalada como responsable	25/05/2026	28/05/2026
1860377526000002	14	Ariadna López	¿Cuántas recomendaciones por tortura fueron emitidas del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025? ¿Y por tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes? De ellas, señalar el número de víctimas, su sexo y edad, así como el municipio donde ocurrieron los hechos y la autoridad señalada como responsable. De ellas, cuántas fueron aceptadas y atendidas.	26/05/2026	28/05/2026
1860377526000003	15	Ariadna López	¿Cuántos peritos médico-psicológicos especializados en dictaminaciones conforme al Protocolo de Estambul estaban adscritas el 31 de diciembre de 2025 a este organismo público de derechos humanos?	28/05/2026	29/05/2026
1860377526000004	16	MAYRA TORRES	Por medio del presente, atentamente solicito lo siguiente: 1) Se proporcione el Clasificador, Manual, Catálogo o documento utilizado para la calificación o clasificación de hechos violatorios de derechos humanos utilizado por el Organismo Público de Derechos Humanos de la entidad federativa durante el periodo 2025-2026. Para el caso, en que lo solicitado se encuentre disponible en línea, deberá proporcionarse la dirección electrónica en donde puede realizarse la consulta de esos documentos. 2) Se proporcione la fecha y el medio por el cual se publicó el Clasificador, Manual, Catálogo o documento utilizado para la calificación o clasificación de hechos violatorios de derechos humanos utilizado por el Organismo Público de Derechos Humanos de la entidad federativa durante el periodo 2025-2026. 3) En caso de que el Organismo Público de Derechos Humanos utilice o haya utilizado un Clasificador, Manual o Catálogo de otra entidad federativa o incluso el de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos durante el periodo 2025-2026, deberá señalar el motivo o razón específica por la cual esta circunstancia acontece debiendo justificar su respuesta.	03/06/2026	15/06/2026

1860377526000005	17	andresgp219@g mail.com	Solicita información relacionada con la protección, promoción, defensa y garantía de los derechos digitales:	08/06/2026	En trámite
------------------	----	---------------------------	---	------------	------------

Desahogado el punto anterior se procede con el siguiente punto.

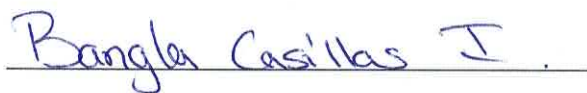
4.-Asuntos Generales.

Sin asuntos generales

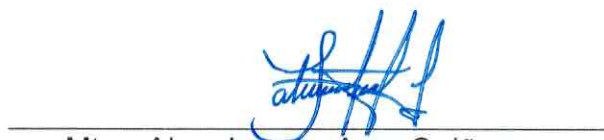
En cumplimiento al **Quinto** punto del orden del día, se da por clausurada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit y firman de conformidad las y los Integrantes de este Comité siendo las 10:20 del día 17 de junio de 2026.



Lic. Héctor Gilberto Medina Franco
Director de la Unidad Jurídica y Presidente del Comité



Lic. Bangla Delfina Casillas Ibarra
Encargada de la Unidad de Transparencia



Mtra. Alma Lucero Arce Quiñonez
Directora de Administración, Contabilidad
y Recursos Humanos.



Lic. Alejandro Careaga Cervantes
Visitador General



Dr. Juan Miguel Salcedo Rosales
Secretario Ejecutivo